

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.614

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 4'50  
Extranjero . . . . . 10

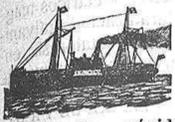
ALMERIA

Jueves 21 de Noviembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1912, directo para Buenos Aires

saldrá de Almería el día 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitir n pasaje en e mara de primera segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar Costa de Africa para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camaros de 1 y 2ª de estos buques est n montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora

AVISO IMPORANTE Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandar n con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Mañifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si est n cubiertas las plazas asignadas a este puerto

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

## VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

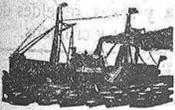
**"FRANCESCA"**

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida a la española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar os documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque Para más informe: su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

**INFANTA ISABEL,**

llegará á este puerto el día 24 de Noviembre.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días; con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasa, e de tercera clase.

El magnífico vapor

**CADIZ**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 29 de Noviembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMALTEA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL

NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

## Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4'25 por ciento anual, con amortización d. capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerto de Purchena y Rambla de Alfareros (vernero 1, 2.º izquierda).

## Azúcar purgante L'ideal G. Gazorla.

El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación. Venta en todas las Farmacias de España.

OTRA EXPOSICION.

## Sobre la vía marítima.

He aquí la nueva Exposición que ha sido dirigida al ministro de Fomento por el Círculo Mercantil de nuestra capital, respecto á la tan discutida cuestión de la vía marítima:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO:

El Círculo Mercantil é Industrial de Almería, y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo unánime de la Junta Directiva, ante V. E. parecen y respetuosamente solicitan, preste su aprobación al proyecto de vía marítima para el servicio de este puerto, redactado por el ingeniero Director de las obras del mismo, elevado recientemente á la Superioridad, y disponga además que de la explotación de mencionada vía marítima se haga cargo una sola entidad, por ser todo ello de conveniencia y de justicia, según pasamos á demostrar.

Bien quisiéramos, excelentísimo señor, evitar en nuestro escrito difusiones siempre molestas para las autoridades que como V. E. tienen á su cargo tan numerosos asuntos é importantes cuidados, pero ante el temor de que la falta de claridad en la exposición de los motivos de nuestra demanda, pudiera hacer dudar de nuestro derecho indiscutible al respecto de las pretensiones que formulamos, hacemos ante V. E. una sucinta relación de hechos y mención también muy sucinta de los fundamentos de nuestro derecho, confiados en que ello solo bastará á su preclara inteligencia para resolver como demanda la justicia.

Hemos de retrotraer este asunto á tiempos ya lejanos.

Cuando se aprobó el proyecto de ferrocarril de Linares á Almería, se hizo bajo la base consignada en la condición tercera, de que por la compañía concesionaria se presentaría un proyecto de vía marítima en enlace con el ferrocarril.

Viene la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, demandando durante largos años el cumplimiento de esta obligación, y durante estos años van realizándose activamente las obras de nuestro puerto, y á medida que las obras avanzan, se acentúa con más intensidad el relieve de la necesidad de la construcción de la vía ordenada por la Superioridad y demorada por la Compañía del Sur, y entonces, el ingeniero Director de las Obras de este Puerto, previsor y celoso del cumplimiento de sus deberes y conocedor de las necesidades del tráfico, dedica sus fecundas iniciativas á este importante asunto y redactó el proyecto de vía marítima, que informado favorablemente por la Junta ha sido remitido recientemente á la Superioridad.

La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, que nunca tuvo la fortuna ó el acierto de marchar de acuerdo con los intereses de esta ciudad, nada hizo nunca por favorecerlos, y ahora, en la ocasión presente, trata por todos los medios imaginables de crear obstáculos á la aprobación del proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras de este Puerto, contrariando con ello las aspiraciones de este comercio y los deseos de esta ciudad, solemnemente expresados en distintas ocasiones por sus representaciones más autorizadas.

Bien quisiéramos pasar por alto nuestras quejas contra los procedimientos de esta compañía, pero nuestro silencio pudiera interpretarse en sentido desfavorable á nuestro derecho, y solamente en este sentido las mencionaremos.

Alega la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, para justificar el derecho de que se dice asistida, para sostener el actual trazado de la Vía Marítima, que ni el Ayuntamiento, ni las entidades interesadas, recurrieron en tiempo y forma contra la real orden de 20 de Julio de 1894 que

aprobó el replanteo del trozo primero del actual trazado de la Vía Marítima, y á este respecto hemos de manifestar, que dicha real orden no fué comunicada ni al Ayuntamiento, ni á la Junta de Obras del Puerto, ni á las que se apellidan entidades interesadas, y claro está que no pudo recurrirse contra una disposición desconocida para todos, excepto para la Compañía del Sur, única á la que fué comunicada; pero en cambio, nosotros podemos alegar, que la real orden de 1.º de Mayo de 1897 en la cual se resolvió: Primero: Aprobar con carácter provisional el replanteo de los trozos segundo y tercero de las Vías del Puerto de Almería; y Segundo: Que en el plazo de tres meses á contar desde la fecha en que se comunique esta resolución á la Compañía concesionaria, deberá esta estudiar y presentar á la Superioridad un proyecto de Vía definitiva que partiendo de la Estación de Linares á Almería, vaya directamente á la costa para penetrar en el puerto á través del Dique de Levante por la desembocadura de la Rambla del Obispo, no fué recurrida por la Compañía, prestándole por consiguiente acatamiento, aunque no le dió cumplimiento.

Visto está, que atendiéndose á la letra de la real orden de 1.º de Mayo de 1898, es indiscutible que todas las disposiciones y concesiones hechas respecto de la precitada Vía Marítima, antes de la publicación de la misma, tenían el carácter de provisionales, pues sino, para que había de emplearse el término «definitiva» al respecto de la Vía Marítima, cuyo proyecto se ordena presentar; bien que sabemos todo esto la Compañía del Sur de España, pero como sabe también que en este país embrollar las cuestiones es una habilidad que en la mayoría de los casos ofrece buenos resultados, su objetivo único ha sido siempre el de ganar tiempo, y aprovechando un momento de debilidad ó descuido, hacer contra razón y contra Ley según su voluntad.

La atención que puede prestarse, y el crédito que puede concederse á las afirmaciones que se han hecho, sobre que ni el Ayuntamiento, ni las entidades interesadas, hayan reclamado contra el actual trazado de la Vía Marítima, es la que puede merecer ante los jueces en cualquier litigio, la afirmación inexacta ó la declaración de notoria falsedad, pues para honra de este Excmo. Ayuntamiento y como demostración palmaria del cuidadoso celo y atención exquisita, que dedicó siempre á este importantísimo asunto, pueden citarse todos sus acuerdos con la citada Vía relacionados desde el año 1892 hasta la fecha, inspirados todos ellos en la defensa de los intereses de este vecindario y siempre opuestos á que por la Compañía del Sur se entorpezcan, ni menos se ocupen las calles de la ciudad.

El criterio mantenido constantemente por este Excmo. Ayuntamiento, reflejado en todos sus acuerdos en relación con la Vía Marítima, ha sido el que inspiró el informe emitido en la solicitud que con fecha 17 de Agosto de 1896 presentó al mismo don Rogelio Inchaurrandista, como Director Gerente de la Compañía del Sur de España, pidiendo el establecimiento provisional de una Vía férrea marítima en la parte comprendida entre la Rambla del Obispo y el muelle de Poniente, en el que ratifica el emitido en el año 1892 favorable á una Vía, cuyo trazado seguía toda la costa por la margen del Sur del Andén del puerto, que atravesaba la calle de Jaul por cerca de la fábrica del gas, y que ni entorpecía ni ocupaba las calles de Jaul y Pescadores. Inspirados en este mismo criterio están todos los acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento desde el año 1892 hasta el día 24 de Septiembre del año actual, en que este mismo Excelentísimo Ayuntamiento, tan injustamente acusado de lenidad en este particular, dirigió á V. E. una patriótica y muy bien razonada ins-

tancia en súplica de que fuera rectificado el error cometido en la real orden de 14 de dicho mes, en cuanto en ella se declaraba definitivo el trozo primero de la vía del puerto de Almería y que se cumpla lo dispuesto en la real orden de 1.º de Mayo de 1897, con cuyo contenido está de acuerdo el trazado del proyecto de la Junta de Obras de este puerto.

La medida del respeto que guarda la Compañía del Sur, para los fueros de la moral y de la justicia, nos la da muy cumplida la representación de referida compañía, al exigir para no presentar dificultades á la aprobación del proyecto presentado por la Junta de Obras de este puerto.

Primero: Que los gastos que ocasione la traslación de la vía para el nuevo trazado, y las expropiaciones de los terrenos que se ocupen, no serán de su cuenta,

Segundo: Que el nuevo trozo primero de la Vía Marítima, hasta la margen derecha de la Rambla del Obispo, será absoluta concesión de la Compañía del Sur de España, con los mismos derechos y obligaciones que su actual trazado primero.

Es decir, que la Compañía accede á que se haga la nueva Vía con arreglo al trazado del proyecto de la Junta de Obras de este puerto, en tanto que todos los gastos sean satisfechos por expresada Junta, y que ya una vez construida, la Junta regale la nueva Vía á la Compañía del Sur de España para que la explote por su cuenta. ¿Puede darse pretensión más injusta? Pues eso pretende y así se conduce esta célebre Compañía.

En este estado las cosas, conocidos como son de V. E. todos los términos del litigio que hace tiempo viene sosteniendo la ciudad de Almería con la Compañía del Sur de España, con motivo de la aprobación del proyecto de Vía Marítima, presentado por la Junta de Obras de este puerto, teniendo como tiene V. E. á su inmediata disposición elementos de juicio bastantes para resolver en definitiva, puesto que en época reciente se giró una visita de inspección al solo objeto de completar estos informes, teniendo en consideración la necesidad que nos impele y el derecho que nos asiste,

SUPPLICAMOS á V. E. se sirva aprobar en definitiva el proyecto de Vía Marítima redactado por el Ingeniero Director de la Junta de Obras de este Puerto, aprobado por la misma y remitido recientemente á V. E. disponiendo también que la explotación de mencionada Vía se haga por una sola entidad, pues así corresponde todo ello en justicia que reiteramos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 19 de Noviembre de 1912.—Excelentísimo Señor.—El Secretario, Ubaldo Abad Terriaza.—El Presidente, José Sánchez Entrena.

## Revistas cómicas

Ministros bromistas.

Los ministros turcos, muy serias personas, reunidos en Consejo en Constantinopla, fueron estudiando la pública cosa, y no sé si en serio é ignora si en broma, Pero el resultado fué que á las tres horas los ministros serios y con faz sabihonda, dieron por finida la sesión famosa y todos de acuerdo, no corriente cosa, lo que es mal tampoco la oficiosa nota, de que por Turquía no van mal las cosas y de que la guerra si no bien, por ahora, lo que es mal tampoco va para sus tropas.

Después de enterarse de la alegre nota exclama cualquiera: ¡Oy qué están de broma!

Juan Curioso.

ÉXITO LITERARIO

## "Y llegué a Ministro"

Novela picaresca que parece historia escandalosa, la titula su autor, nuestro buen amigo y compañero don Aurelio González-Rendón, que aunque joven en la república de las letras, es viejo ya en saborear triunfos en el teatro, en el libro y en los periódicos.

Su última novela *La Matildona*, se agotó rápidamente, y por las muestras, *Y llegué a Ministro*, lleva el mismo camino.

Si no nos uniera estrecho lazo de amistad con el autor de *La niña mimada* y *Los apaches*, le diríamos sinceramente que se aparte del camino naturalista de su última novela, pues quien como él tiene obras delicadas y tan bonitas como *España pintoresca* y *El hombre que hace llorar*, no necesita para triunfar recurrir a los eróticos atrevimientos de *Y llegué a Ministro*, aunque estén bien a cubierto con el pabellón de un estilo fluido y artístico, y de una poesía exquisita.

De los tres libros que Rendón divide su novela, a nuestro juicio el mejor es el tercero, el que titula *Mis tres vírgenes*, porque en él se revela mejor el Rendón de las otras obras.

Pero en toda ella campea tal interés y amenidad, que nos obliga a protelizar que el tiempo hará de González-Rendón un literato de los que honran a su patria chica, y son orgullo de la patria grande.

Como por unos días es Rendón nuestro huésped, somos parcos en las censuras y en los elogios, aunque confesando lealmente que más merece de éstos que de aquélla.

*Y llegué a Ministro* se halla de venta en la papelería del Ferrocarril, de don Isidro García Sempere, al precio de tres pesetas ejemplar.

SIRVA DE AVISO

## Abuso de la emigración

El Consejo Superior de Emigración nos envía la siguiente nota:

«Como consecuencia de una detenida inspección verificada por el Consejo Superior de Emigración en el campo fronterizo de Gibraltar, se ha venido en conocimiento de que los agentes de las casas consignatarias de aquel puerto están cometiendo una escandalosa explotación de nuestros hombres útiles para el trabajo, especialmente en Andalucía, Murcia, Extremadura y Zamora.

La buena fe de nuestros trabajadores es aprovechada por esos agentes, que cuentan de antemano con la impunidad de sus delitos, que las propias víctimas favorecen, por creer que han de sufrir graves perjuicios en el caso de ser descubiertos los nombres de sus aparentes protectores.

El negocio de esos agentes está en reclutar el mayor número posible de emigrantes, sin fijarse en los medios que emplean para conseguirlo; y así ofrecen, a sabiendas del engaño, pasajes gratuitos, jornales fabulosos, ventajosas halagadoras y grandes facilidades, con objeto de decidirles al viaje, sin cuidarse de que tengan o no cabida en los buques. De este modo los conducen al puerto de Gibraltar, donde, hechos los sacrificios y vendidos sus pocos bienes, se les plantea la disyuntiva de aceptar lo que se les ofrece, sin condiciones de higiene ó comodidad, ó quedar abandonados a sus propios recursos en La Línea y pueblos fronterizos a Gibraltar, en un estado de miseria que les obliga a implorar la caridad pública y darse verdaderamente cuenta, aunque tarde, de lo horroroso de su situación.

Uno de los favores que los reclutadores ofrecen a los futuros emigrantes, es librarlos de llevar documentos, haciéndoles ver lo costoso y difícil de conseguirla, y comprometiéndose ellos a facilitársela.

Nuestros labradores desconocen, y es preciso que lo sepan perfectamente, que todos los documentos necesarios para embarcar pueden obtenerse fácilmente, solicitándoles un pliego de papel blanco, y les serán entregados por las autoridades a quien se pidan en el término de tercer día, sin que para conseguirlo tengan, en absoluto que desembolsar un solo céntimo. Todo documento para emigrar es completamente gratuito.

El ilusorio favor de ser librados de proveerse de documentos que no les costarían nada, lo pagan con mucho exceso, dejándose llevar clandestinamente a través de la

frontera de Gibraltar y sufriendo una inícuca explotación de fondistas y empresas de transporte, todos combinados con esos agentes para obtener pingües ganancias.

Es necesario también que los emigrantes sepan que las hospederías y empresas de transporte están obligadas a tener tarifas visadas por la autoridad, en las que, con toda claridad, se expresará el precio de cada servicio.

Es muy conveniente que los trabajadores, cuando deseen ó traten de salir de España, pidan referencias acerca de aquellos países en donde piensan establecerse, bien a la Juntas locales é inspectores de emigración de los puertos autorizados para embarcar, ó bien a la Sección tercera del Consejo Superior de Emigración, y en dichos organismos se les informará gratuitamente de cuanto necesiten saber, les dirán los precios del billete, condiciones del embarque y todo cuanto les sea útil para hacerlo, sin sufrir explotaciones que les arruinan, y en cambio, serán custodiados y protegidos por las autoridades, tanto en los puertos de embarque como en el viaje, pudiendo recurrir a ellas siempre que se crean perjudicados, con la seguridad de que en España recibirán de nuestros inspectores, y fuera de España, de nuestros cónsules, toda clase de amparo y protección. Y es preciso también que ellos mismos se constituyan en salvaguardia de sus intereses y denuncien a toda aquella persona que trate de sacarlos de España ó de facilitarles los medios para ello.»

**Miguel García Gómez**  
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
MARQUESA, 6, b. d.

OBRA DE UN PAISANO

## "DE LA RAZA,"

Con este título acaba de estrenarse en Guadix una obra lírica en un acto, original la letra de nuestro querido amigo y paisano don José Domínguez, canónigo Magistral de aquella Catedral, y la música del inspirado pianista don Fernando Requena López.

Don Manuel Solsona Soler, culto é inspirado escritor, al dar cuenta del estreno de *De la raza*, dice que está muy bien concebida, mejor planeada y divinamente escrita. Rebosa poesía y gusto literario; tiene escenas hermosamente tristes, de esas que con su sentimiento tocan a las fibras más sensibles del corazón humano, haciendo que se lleve el pañuelo a los ojos, y otras, por el contrario, humorísticas, alegres, que provocan francamente la risa.

La música, como ya hemos apuntado, original del señor Requena López, es muy bonita y su autor ha estado bastante inspirado; más de lo que muchos creían.

Al terminar la representación *De la raza*, las salvas de aplausos fueron numerosas, teniendo que salir a escena repetidas veces autores é intérpretes.

Enviamos los nuestros muy sinceros al paisano ilustre señor Domínguez, deseando que éstos no sean los últimos que recoja en el nuevo rumbo que ha emprendido.

## TEATRO

### En Variedades.

En el vapor *A. Lázaro*, desembarcó ayer en nuestro puerto la notable compañía del popular autor don Antonio Paso, que ha de actuar durante todo el invierno en nuestro teatro Variedades.

El programa del debut, no puede ser más atrayente.

En la primera sección, se pondrá en escena *Juegos Malabares*, gran éxito de Concha García, artista conocida de este público.

En segunda sección (doble), estreno de *El fresco de Goya*, para presentación de Carmen Andrés, y *Molinos de Viento*, para Concha García y Alfredo Cruz, y en la última sección, estreno de *La República del Amor*, con asistencia de su autor y para la que trae esta compañía magníficos decorados y vestuarios.

## Gremio de consignatarios.

Se ruega a los señores que forman esta agremiación, asistan a la Junta de agravios que se ha de celebrar el lunes 25 del actual, a las tres de la tarde, en el Círculo Mercantil.

El Síndico, Luis Campos.

## Viajeros

Ayer regresó de los baños de Archena, el exconcejil y comerciante don Luis Cantón García, acompañado de su señora y simpática hija Nieves.

—Ha regresado de Madrid, el ingeniero de la División don José Molero Levef, en unión de su señora C. J.

HACE FALTA.

## Hacia la paz

Hasta hoy las noticias que se reciben hacen poder concebir esperanzas de que los estados Balcánicos llegarán a un acuerdo y dentro de poco serán suspendidas las hostilidades y se firmará la paz.

Hay, sin embargo, disparidad de criterio entre los países aliados sobre algunos puntos, principalmente respecto al de los territorios con que ha de beneficiarse cada uno como consecuencia de la guerra que sostienen.

Todos desean entrar en posesión de Salónica, una de las plazas de mejor situación Geográfica de Turquía y de la que puede decirse que será el caballo de batalla de las negociaciones.

Los servios y los griegos y al parecer amistosamente pero con grandes recelos en el fondo, se la disputan con ahínco.

Grecia a quien uno de los azares de la suerte le proporcionó apoderarse de Salónica, ahora después de ocuparla no quiere desahacerse de ella; y Servia, en cuyos propósitos estaba conquistarla, no parece estar dispuesta a renunciar a su ocupación.

Uno de los datos que más hacen creer el decidido propósito de Grecia, es el viaje últimamente realizado por su Rey a la plaza de Salónica, cosa que ha indignado en buen grado a los servios.

Conocidas como son de ambas partes sus respectivas pretensiones y puestas al habla como están, la creencia general es que este asunto se solucionará satisfactoriamente y una vez dilucidado, las negociaciones directas entabladas con Turquía, tendrán el éxito apetecido.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas a brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez.  
Circunvalación del Mercado.

¡OH, LA POLICIA!

## "Plancha" monumental.

En nuestro número de ayer dimos cuenta, tomándolo de un diario de Granada, de haber sido detenidos en aquella capital dos individuos por creérseles amigos del desdichado Manuel Párdinas, autor del asesinato cometido en la persona del Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas.

Hé aquí lo que dice ahora «La Publicidad», otro diario de Granada:

«Conocida es la acusación unánime de ineptitud que la opinión pública formula contra la policía, con motivo del asesinato del ilustre é inolvidable Cadalejas.

Como si quisiera corroborar la acusación, la policía dedicase con ahínco, desde que se perpetró el infame atentado, a hacer planchas estupendas, y como la de Granada no podía ser menos, también ha hecho la suya, que nada tiene que envidiar a las dadas a conocer estos días por la prensa de Madrid y de otras provincias.

En el hotel Imperial, calle de los Frailes alojábanse los viajeros de comercio don Antonio Moscardó, don José Merlo, don Antonio Alegret y don José Castañet, que tienen su residencia habitual en Barcelona.

Marcháronse los dos primeros; y el día que se desarrolló la tragedia en la Puerta del Sol, de Madrid, los huéspedes del expresado hotel comentaron el suceso.

Dícese que Alegret manifestó que se trataba de un suceso lógico; esto lo llegó a saber la policía; los agentes se disfrazonaron de mil maneras; iban por los sitios más oscuros; se presentaban silenciosamente ante sus amigos, comprobando que no los reconocían, y seguros del éxito, aprestáronse a realizar la sensacional captura de los que tenían que ser, a juicio de los más sagaces sabuesos policíacos,

temibles cómplices del criminal Manuel Párdinas.

Les encontraron en una mancha, indicio gravísimo; les registraron el equipaje y les encontraron dos cosas ante las cuales solo cabía la evidencia: un borrador de una carta y ipásemese el lector! un líquido para dorar metales. Esto requería un arresto inmediato, y los sospechosos fueron trasladados del Hotel Imperial al Hotel Molinos, máxime cuando era de creer que Castañet, que estuvo condenado a muerte y puesto en capilla, no les daría la castaña.

Y se telegrafió a Barcelona pidiendo datos y antecedentes; y de Barcelona han contestado que se trata de dos viajeros de comercio inofensivos y honrados, que venden un líquido para dorar metales, como podrían vender calcetines crudos ó brótano macho pa el pelo; y han sido puestos en libertad; y dícese que ellos consultaron ayer a un abogado, pensando en quehellarse, por detención arbitraria y por injurias...

Esto, al fin, aunque lamentable, nos entretiene en las veladas invernales.

¡Y habrá quien diga aún que la policía no sirve para nada!»

## Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles.  
PASEO DEL PRINCIPE, 35

DE ACTUALIDAD

## EL FRÍO

Hasta hace muy pocos años el frío no era otra cosa para la mayoría de las gentes, que la sensación desagradable que se experimenta, cuando el calor del cuerpo disminuye con exceso, por ser su temperatura más elevada que la de otro próximo que le roba calor; pero merced a los progresos de la Ciencia, conseguido por el obscuro trabajo de inteligencias privilegiadas, aquel concepto se ha ampliado y hoy el frío ya no es sólo una sensación, sino un fenómeno, un hecho cuyas leyes de formación son perfectamente conocidas y cuyas innumerables y fructíferas aplicaciones se extienden a todas las orientaciones de la actividad social.

En los últimos días del pasado mes se celebró en Tolouse (Francia), presidido por el ministro de Agricultura, M. Pams, el segundo Congreso nacional del frío; y estos Congresos, que al propio tiempo que reuniones científicas, lo son también industriales y económicas, no tienen otro objeto que estudiar, propagar y vulgarizar las múltiples aplicaciones del frío.

En dicho Congreso se dió preferencia a la conservación de los alimentos por el frío, y en el programa de esta sección figuraron los siguientes temas:

Utilización del frío en el comercio de carnes rojas y blancas; en la fabricación de quesos, en la conservación de mantecas, huevos y frutas; en la industria pesquera; en la enología, cervecera y fabricación de aceites de oliva; en la horticultura, en la fabricación de conservas y compotas, y, finalmente, en las mejoras que reportaría para la alimentación en general el empleo del frío, tanto en la metrópoli como en las colonias.

Se ve, pues, la importancia que ha tenido el expresado Congreso para las mejoras de ciertas industrias y siempre en beneficio de la salubridad general y mejora de las condiciones de la vida.

Numerosas experiencias han comprobado ya, en efecto, que las fermentaciones que se realizan a baja temperatura mejoran el bouquet—fragancia—de los vinos, así como la calidad de las cervezas, y además por el método frigorífico se clarifican los vinos mucho mejor que con cualquiera de los procedimientos hoy en uso y sin mezclar con aquéllos cuerpos extraños de ninguna clase.

En otras industrias también se empezian a usar los procedimientos frigoríficos con mucho éxito; por ejemplo, en la fabricación de nitrocelulosas, separación de ciertas substancias mezcladas con un mismo cuerpo, fabricación de alcanfor artificial y perfumes, recuperación de líquidos volátiles a desecación del aire, al que se somete a una baja temperatura para congelar el vapor de agua que contiene, y una vez perfectamente seco, aunque frío, es inyectado en los altos hornos, donde mejora y regulariza la marcha de la fusión.

En una palabra, la ciencia está en vías de conseguir, por la acción del frío, tan numerosas aplicacio-

nes y transformaciones de los cuerpos, como con el calor, aunque por ahora no sean aquéllas tan intensas y variadas; pues no ha de olvidarse que las elevaciones de temperatura del ambiente se hacen llegar hoy a más de 2.000 grados, mientras que con los aparatos científicos más perfeccionados no puede hacerse descender aquélla a más de 250 grados.

El Congreso de Tolouse marca, pues, una etapa de gran importancia en la obra de vulgarización y propaganda de todos los estudios y descubrimientos que afectan a la mejora social, haciendo al propio tiempo que el pueblo conozca, por lo menos, los nombres de sus desinteresados bienhechores, esos heroicos obreros intelectuales, que olvidan su vida, para arrancar a la Ciencia y a la Naturaleza los secretos que han de mejorar las de sus semejantes.

DURO...

## En favor de la higiene.

Como en días anteriores, ayer giró nueva visita al distrito 3.º el teniente alcalde accidental señor Pérez Burillo.

Por la mañana se limitó a visitar los lavaderos y a comprobar ciertas denuncias que se le habían hecho relacionadas con éstos.

Por la tarde estuvo en el paraje conocido por Camino Viejo y Cuevas de las Palomas, procediéndose a la vacunación de casi todos los vecinos.

En este último paraje sucedió lo mismo que en los días anteriores, que al divisar a los vacunadores los que allí habitan se convirtieron en corzos.

Hoy se volverá a la vacunación de las personas que hasta ahora no lo estén y que pertenezcan a aquel distrito.

Lo mismo debiera hacerse en los demás distritos y la capital estaría mejor higienizada.

## En el Ayuntamiento

### Junta de Asociados.

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento la reunión de la Junta de Asociados, para discutir y aprobar los pliegos de condiciones de arriendo del alumbrado público de gas y electricidad.

Presidió el primer teniente alcalde señor Estevan.

Primeramente se dió lectura a las condiciones de la prenda para el alumbrado por gas, redactadas por el Secretario señor Estevan, conforme acordó la Junta de Asociados en la sesión de anteaayer.

El señor López Rodríguez propuso, y así se acordó, que quedara sobre la Mesa para estudiarlas detenidamente.

Leyóse despues el pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico.

Fué discutido y aprobado en su mayoría, haciéndose algunas variaciones de escasa importancia.

Suspendióse la sesión para continuarla hoy a la misma hora de ayer, en lo que suponemos terminará esta faena importante para los asociados que asisten a reuniones de alumbrado.

Y hasta mañana.

PARA LA COOPERATIVA

## Reunión importantísima.

Ayer tarde y en el salón de actos del Casino, se reunió en pleno el Consejo de gobierno y administración de la Cooperativa civil y Militar, asistiendo los señores Clares Vicente, Gómez Rosende, Urrizar (representado), Pérez Ojeda, Clares Cruz, López Redondo, López Castro, Navarro (D. J.), Mena, Lussning, Porras, Acosta Tovar, Rada y González Matallana.

La sesión celebrada duró más de tres horas, siendo importantísimos y altamente beneficiosos los acuerdos adoptados.

Mañana continuará sus trabajos el Consejo de Administración que se ha fijado sesiones diarias sin limitación en la duración de las mismas.

El Consejo ha nombrado con carácter interino, presidente a don Andrés Clares Vicente, coronel de infantería, y Vice-presidente a don José Gómez Rosende.

Es por demás loable y digna de todo encomio la labor de los elementos directores de la Cooperativa, que de un modo tan desinteresado y entusiasta, se han impuesto una labor abrumadora.

Y para terminar esta nota haremos público el acuerdo tomado en

la indicada sesión de insertar en la prensa local, el Reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad para conocimiento y examen detenido de los señores adheridos, que ha de someterse a la aprobación de la Junta general que se convocará en la próxima semana.

## Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

### DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5

Plaza San Sebastián, 1.-ALMERIA

## GACEILLAS

### Tranquilidad.

Los telegramas recibidos ayer por el Gobernador civil, de las autoridades de Cuevas, dan cuenta de que reina tranquilidad en la barriada de Herrerías y que siguen gestionando con los obreros y patronos mineros, para que no se formalice la huelga que los primeros tienen iniciada.

### Golfos multados.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a cada uno de los golfos, Francisco Ramirez Franco (a) El Apeaero y Adolfo Reyes Hieredia (a) Palotroquillo, ambos naturales de Malaga.

Los dos caballeros citados que han ingresado en la cárcel por no pagar la multa, fueron detenidos por blasfemar y hallarse en estado de embriaguez.

### El Alcalde.

Ayer asistió a su despacho oficial, el Alcalde señor Moreno Gallego, que ha estado enfermo varios días.

### Robo.

En el establecimiento de muebles usados que en la plaza del Ayuntamiento tiene una mujer conocida por la *Barranca*, se cometió anteañoche un robo, consistente en varias alhajas de pequeño valor y otras prendas que aquellas guardaba en un armario.

Los rateros que se ignora quiénes sean, descerrajaron la puerta que da a la calle.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

### Exclusión.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, ha declarado excluido temporalmente, a los mozos Vicente Picon Belmonte y Juan Felices Abad.

### Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital, a la de Huércal Overa, de Ramón Martínez Lazo.

### El señor Cervantes.

El último número de la importante revista ilustrada *Mundo Gráfico*, publica el retrato de nuestro amigo el ingeniero de las Obras de nuestro puerto, don Francisco Javier Cervantes, con motivo de haberse aprobado el proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgada, del que es autor dicho ilustrado ingeniero.

### Vino fino de Jerez.

Una arroba diez pesetas. Ventas al contado. Servicio a domicilio. Café Suizo. Teléfono, 79.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado Notario de Albox, don Manuel Reglado Nieto, que lo era de Herrera del Duque.

### Chanclos marca

«Boston (Bay State Rubber Co)» Exijase esta marca para no sufrir un desengaño.

### Oficiales trasladados.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Barcelona, el oficial de cuarta clase que era del de esta provincia, don Ramon Benavides.

Para la vacante de este se ha nombrado a don José Fluxá Fiol, que sirve en el Ministerio de la Gobernación, con el caracter de quinta clase.

### Las mejores aguas frías del

## Valle de Vichy

Fuentes Saint-Louis, St. Vour cerca Vichy. Curan de ventosidad

ESTOMAGO-HIGADO-RINONES

### Por estafia.

La Guardia civil ha detenido en esta capital a Antonio Suarez Mar



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Buenos Aires.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## Dania.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Noviembre y embarcarán en Cádiz el día 1.º de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

tin (a) Barroso, autor de la estafa de una partida de barriles, valorados en 1.765 pesetas, al capataz del muelle don Plácido Gómez López.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**A presentarse.**  
Deben presentarse en este Gobierno civil para asustos que les interesan, los individuos ó familias de estas que se expresan:  
La viuda del soldo don Rafael Serrano Esteo, Diego Pallarés Simón, Francisco Martínez Reina, Indalecio Salmeron Martínez, Francisca Fernández Muñor, viuda del soldado Antonio López López, Luis Lozano Amat, Manuel Juan Prieto Fernández, Francisco Quesada Ramos, María Serrano Martínez, viuda del artillero Mariano Esteban Gomez, Miguel Wenceslao Expósito, Antonio Pino Jaén, Damian Rivas Cuenca, Raimundo Martínez Medina y Miguel González López.

**La anemia,**  
clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el *Dinamógeno Saiz de Carlos.*

## Telegramas

De nuestro servicio especial

## Lotería Nacional

Madrid 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

93

en Madrid  
Segundopremio, con 100.000 pesetas,

27.800

en Cabra  
Tercer premio, con 60.000 pesetas,

5 882

en Zaragoza  
Con 3.000 pesetas.

22 657 en Barcelona

34.455 en idem

15.599 en Madrid

16.852 en idem

14.688 en idem

20.083 en Barcelona

6.487 en Madrid

23.005 en Jaén

24.288 en Madrid

28.254 en Logroño

21.545 en Barcelona

33.397 en Oviedo.

55 en Madrid

12.863 en idem

26.628 en Cartagena

18.364 en Ceuta

18.885 en Logroño

22.415 en La Línea

16.029 en Madrid

3.492 en idem

1.247 en idem

13.843 en Cartagena

28.341 en idem

682 en Burgos

32.569 en Barcelona

26.269 en idem

10.815 en Madrid

6.588 en Coruña

31.588 en Cádiz

247 en Reus

23.349 en Tarragona

19.919 en Madrid

## Las Cortes.

Madrid, 20.

### En el Senado.

A las 3 25 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

Léase el acta de la anterior.

El señor Marqués de AGUILAR DE CAMPOO se queja al Gobierno de que no se le invitara á los funerales celebrados hoy por el alma del señor Canalej s.

El señor POLO y PEYROLON pide varios datos relacionados con la enseñanza.

Seguidamente se entra en el orden del día, y se aprueba el proyecto de aviación.

Se procede á la segunda lectura de una proposición presentada por el señor Herrero sobre un ferrocarril de Jumilla á Cieza.

Después se acepta una proposición para erigir una estatua al cabo Noval, y se levanta la sesión.

### En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Moret comienza la sesión á las 3 30.

Dase lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se entra en los ruegos y preguntas y el señor ALBORNOZ denuncia al Ministro de Fomento las represalias que ejercen las Compañías ferroviarias con los obreros huelguistas.

El presidente del Consejo señor Conde de ROMANONES lo niega, porque las Compañías están dispuestas á conceder todas las mejoras que sean precisas en bien de sus empleados.

Pásase al orden del día, y comienza la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor ROMEO pide la palabra para consumir un turno contra.

El señor BULLON consume el primer turno en contra, y después de exarinar detenidamente todo el presupuesto, dice que nada se ha hecho en beneficio de las escuelas, después del desbarajuste que reina.

Le contesta el señor RIVAS (don Natalio).

También interviene el señor VINCENTI.

Se reúne la Cámara en sesión secreta y se discute el suplicatorio del señor AZZATI, por un artículo publicado contra la Junta de Arbitrios de Melilla.

Los señores NOUGUES y CASTROVIDO hablan en contra de que se concedido el suplicatorio, por entender que en nada daña el honor militar.

Le contesta el señor MANZANO. Se vota el suplicatorio, y lo hacen 32 á favor y 18 en contra.

Como el número alcanzado es insuficiente, mañana se repetirá la votación.

El señor AMADO (don Julio) pide la palabra para defender á los militares que se encuentran en Melilla y que han sido aludidos por el señor NOUGUES.

El señor MORET se la nie-

ga, porque fué pedida á des- tiempo.

Se promueve un fuerte altercado entre el señor AMADO y el Presidente de la Cámara, terminando por abandonar el señor AMADO el salón.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Otras noticias.

Madrid, 20.

### Funerales.

A las once de la mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, funerales por el alma del señor Canalejas.

El acto que ha sido imponente, revistió gran solemnidad.

Presidieron el infante don Carlos, en nombre del Rey, todo el Gobierno de uniforme y los Presidentes de las Cámaras.

El templo se hallaba atestado de distinguidas personalidades.

Asistieron todo el cuerpo diplomático, los prelados de varias diócesis, diputados á Corte y provinciales de todas las fracciones y representaciones de todas las Sociedades y Corporaciones.

También se hallaban numerosas comisiones que habían llegado de varias provincias con tal objeto.

Una compañía de Cazadores hizo los honores.

El templo aparecía severamente adornado.

Terminados los funerales los ministros se marcharon á sus respectivos domicilios, no concurriendo á sus despachos oficiales.

### Romanones en Palacio.

Antes de asistir á los funerales el presidente del Consejo señor conde de Romanones estuvo en Palacio despachando con el Rey.

### Diputados á Barcelona.

Hoy han regresado á Barcelona algunos diputados á Cortes por Cataluña.

Se preparan en aquella capital actos de protesta por haberse aplazado la discusión del proyecto de las mancomunidades.

### Manifestación de Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha manifestado esta tarde á los periodistas, que está dispuesto á ceder hasta veinte millones en oro por ejercer la intervención internacional de cambio.

### Combinación de Gobernadores.

El señor Barroso ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores se firmará á fines de este mes ó á principios del entrante.

La combinación se basará en el Gobierno de Cáceres.

Es probable que figure también la provisión de un alto cargo.

### Huelga de panaderos.

Un telegrama oficial recibido de Granada participa que en la reunión celebrada hoy por los obreros panaderos, se

acordó por mayoría de votos declarar la huelga.

Exijen se les a mente el salario y se les conceda la jornada de doce horas.

### Decreto de suspresión.

La «Gaceta» ha publicado hoy un decreto suprimiendo el impuesto transitorio á los trigos.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-30

5 por 100 amortizable. 101-15

Londres á la vista..... 00 00

París á la vista ..... 6-70

### Donativos.

Las Compañías de ferrocarriles, en vista del buen servicio prestado por la guardia civil durante el tiempo de a huelga, quisieron gratificar á dichas fuetzas, pero como éstas no podían aceptarlo, por la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante han sido enviadas veinte mil pesetas para el Colegio de huérfanos militares.

El señor marqués de Comilrs envió cinco mil á dicho colegio.

### Méndez Alanís en Palacio.

Esta tarde estuvo en Palacio el señor Méndez Alanís, cumplimentando al Rey.

A la salida dejó entender á los periodistas que será el sustituto del señor Fernández Llanos para ocupar el puesto de jefe superior de la policía.

### Rigor en el Congreso.

Esta tarde ha sido extremada con gran rigor la entrada en el Congreso.

Se recogieron los pases á todos aquellos que los presentaron y también se prohibió la entrada al salón de sesiones á los ex dipntados.

El Subsecretario de la Presidencia señor Zancada fué expulsado por orden del señor Mo et.

En principio corrieron rumores de haber comenzado la división de la mayoría, pero después fué negado todo.

En la tribuna pública hubo cacheos.

Un sacerdote que le fué encontrado un revolver en el brisillo del pantalón, quedó detenido.

Inmediatamente se le comunicó al señor Moret lo sucedido.

Enterado de ello el diputado señor Rodas, pidió la libertad del detenido, diciendo que él salía responsable de su conducta.

A poco, fué puesto en libertad.

Se trata de un sacerdote andaluz, que el señor Rodas ocultó su nombre, por tener á su madre gravemente enferma y evitar que se alarmara al leer la noticia de lo ocurrido.

El revolver quedó en la Comisaría del distrito del Congreso, como así mismo la licencia de uso de armas, extendida en Antequera.

Las restricciones de hoy motivaron gran desanimación.

### Información.

Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos en el Congreso.

Ante ella informó el señor Laiglesia á nombre del Banco Hipotecario, protestando de

## EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería de Julio Fernández Pérez

Productos químicos pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, e specialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos, y fotográficos. Preparador del barniz «El Fenix» para correaje de la Guardia civil.  
Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

### EXQUISITOS

## Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

## Hijo de Rodriguez Serrano GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

que se aumente el timbre á los giros.

También los mineros de Huelva pidieron que se mantenga vijente el impuesto á la minería.

### Las mancomunidades.

El señor Junoy ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo sobre el proyecto de las mancomunidades.

El Sr. Conde de Romanones se extrañó de la actitud en que se han colocado los catalanes, limitándose á pedir el tiempo necesario para poder abordar el problema.

Los señores Cambó y Abadal han marchado á Barcelona.

### La firma de hoy.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina: Nombrando general jefe del Apostadero del Ferrol, al señor Barrasá.

De Estado: Concediendo la gran Cruz de Carlos III al general Luque.

De Guerra: Nombrando jefe del Estado Mayor en Meilla al general Jordana.

Concediendo el pase á la reserva, al Intendente del ejército señor Llorens.

También firmó don Alfonso varios destinos y mandos militares.

Además firmó un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto sobre los derechos pasivos á los subalternos de la Armada.

### Consejo.

A última hora se reunieron los ministros en Consejo en el Congreso, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

### Una pregunta.

El diputado tradicionalista señor Senante, formulará mañana una pregunta en el Congreso, sobre el asesinato del señor Canalejas, manifestando su extrañeza de que la indignación que reina en todo el país no se refleja en el Parlamento.

### Montero acatarrado.

Esta tarde no asistió al Senado el señor Montero Ríos, á causa de encontrarse acatarrado.

### Anarquistas detenidos.

Ha llegado á Madrid y ha sido encarcelado inmediatamente, un individuo sospechoso que fué detenido en Aranjuez.

En el momento de la detención se le ocupó un cuaderno conteniendo frases sospechosas.

También en Córdoba ha sido detenido un anarquista llamado Macario Muñoz.

Llevado á la presencia del juez, declaró que era anarquista desde ja edad de once años, y que iba á Madrid, donde reside su madre.

Se le ocupó en uno de los bolsillos un retrato de Ferrer. Macario Muñoz quedó in-comunicado.

### Los catalanistas.

Dicen de Barcelona que hay gran revuelo entre los catalanistas, á consecuencia del aplazamiento del proyecto de las mancomunidades.

En breve se celebrará una gran asamblea, donde concurrirán delegados de toda Cataluña.

## Campaña frutera.

### BREMEN

PRECIOS obtenidos por la casa Fruchthandel-Gesellschaft, el día 13 de Noviembre actual.

Regulares, de 9,00 á 11,00; buenas, de 11,50 á 15,25.

Hay fuertes demandas para partidas de uva sana.

## JOSE GIL

### CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

Puerta de Puchena.

## Colocación en Madrid.

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escríbid al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cidomern. 7.

## Sombrereria Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS DE INVIERNO ÚLTIMAS CREACIONES VARIADAS Y ELEGANTES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Tengo el gusto de invitar á mi distinguida clientela á que visite la exposición abierta al público en mi establecimiento, donde encontrará satisfechos sus más delicados deseos en este ramo.

Ricardos núm. 1, Almería



**SANTOS PARA HOY.**—La Presentación de Ntra. Sra. Ss. Rufo, Gesasio, p., Honorio Enrique y Esteban, mrs., y Columbian, ab.  
La misa y el oficio divino son de La Presentación de Ntra. Sra.; con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

**PARA MAÑANA.**—Stos. Cecilia, vg. y m., Mauro y Florencio m.  
La misa y el oficio divino son de Sta. Cecilia, con rito doble y color encarnado.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial.**

Señalamientos para hoy:  
Causa del juzgado de Almería, contra Eduardo Santander Andújar, sobre atentado. — Abogado, don Antonio Iribarne; procurador, don Francisco Sánchez Roca.  
Idem de Cuevas, contra José Campoy Pérez y otro, sobre estafa. Abogados, don Matías Granados y don Manuel García del Pino; procuradores, don Manuel Rapallo y don Francisco Sánchez Roca.

**Movimiento marítimo**

Día 20.  
**Buques entrados**  
Vapor *Luis Vives*, de Melilla,

con 12 pasajeros para este puerto y 19 de tránsito y carga general.  
Idem *Lázaro*, de Melilla, con 113 pasajeros y carga general.  
Idem austriaco *Argentina*, de Nápoles, con 4 pasajeros para este puerto y 1,072 de tránsito.  
Idem *Velnde* de Melilla, con 9 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito y carga general.  
Idem *Cabo Quejo*, de Cartagena, con 21 pasajeros para este puerto y 14 de tránsito y carga general.

**Salidos**

Vapor *Argentina*, para Buenos Aires, con 1.478 pasajeros.  
Idem *Luis Vives*, para Cartagena, con 19 pasajeros y carga general.  
Idem *Lázaro*, para Valencia, con carga y pasajeros.  
Idem *Cabo Quejo*, para Málaga, con idem idem.  
Idem *Velarde*, para Barcelona, con carga y pasajeros.  
Bergantín goleta *Los Emilios*,

para Alicante; con tierra para industrias.  
Polacra goleta *Joven Pepita*, para Vigo, con barro obtado.

**Juzgado municipal**

Día 20.  
**Nacimientos.**  
Araceli Ferrer Padilla, Josefa Sevilla López y Diego Gómez Gómez.

**Defunciones.**

José Guillén Cortés, Estrella Domínguez López, Antonio Salinas Castillo, Francisco Saldaña Gallurt y Ginés Cano Castillo.

**Casamientos.**

Ninguno.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 69; hembras, 60. Hospicio, 144 y 157; expósi-

tos, 9 y 8; Manicomio: 88 y 56. Total: 591.

**Hospital provincial**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:  
Médico: don Rafael D. Cano.

Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5, practicante don Ignacio Luque.

**Movimiento carcelario.**

Quedaban ayer reclusos: 61 hombres y 3 mujeres.—Total, 64.

**CIUDAD DE LONDRES**  
**JOSE MOLINA E HIJOS**

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1  
Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería a cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante  
Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros  
Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, a la última moda y de todas las fortunas  
De muy buen gusto y surtido completo chaquetas, chalecos y pantalones de muy buena calidad y a muy buen precio  
OCASION - Se reanuda todas las existencias de verano a precios baratísimos  
**José Molina e Hijos.—Granada, 2 y Plaza Nicolás Salmerón, 1**

**EL VERDADERO JARABE PAGLIANO**  
el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
**Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4**  
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910  
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)  
**ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA**  
beneficia siempre si se hace con nuestro legítimo producto  
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

**Neurastenia, Anemia y Debilidad general**  
SUCURACION CON EL  
**MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO**  
**SALUD, FUERZA, VIGOR.**  
Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los Nervios. Convalescencia. Enflaquecimiento. Anemia, Tisis, Parálisis. Vértigos, Trabajos anormales, etc. — El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que ignora la opresión en los jóvenes que en los ancianos. El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estímulo ante. «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica evita la inflamación de las piernas los vértigos y mareos.  
De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

**CORSETERA.**  
JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial  
Se construyen corsés rectos y tinosos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde quince pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; y tinosos adelantos.  
Se vende el artículo del corsé a precios sumamente módicos.  
PRINCIPE, 42

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**  
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.  
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**  
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
EN ALMERIA: W. Tellez Perforador «La Venus», Puerta de Purchena 4.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**del doctor Delgado**  
Cura padecimiento del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones de estómago ser dolor, acedia ó vómitos después de las comidas inapetencia debilidad estomacal, saburra disenteria y en general para todas aque as molestias reve en ma ar digestiones sean ó no do orosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevi a. E. autor farmacia Globo Petu n 20  
Almería Botica Santo Domingo de don Juan Vivas erez aseo de rincipe recto de cada frasco 24 rea es  
Quiere usted ganar dinero.  
comprando al... AGUSTI de hacer medias y dematículo: de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa fundada en 1878, calle de Gerona 12, Barcelona».

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**LA ESPANOLA.**  
Compañía anónima a prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo.  
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.  
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.  
Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.  
Delegado de la provincia de Almería, Don José Acaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.  
Autorizado por la Compañía General de Seguros.  
Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como la casa

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»  
para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO-TOREN FABRIK DEUTZ.  
**LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN**  
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna de Alemania, Italia, etc.  
NÚMERO DE REVOLUCIONES REDUCIDO. PRECIOS MÓDICOS. ECONOMÍA NO ALCANZADA POR NINGUNA OTRA FÁBRICA.  
Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID.**  
PASEO DE RECOLETOS. NÚM. 3.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior a la carne cruda ó los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS  
**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidlos entodos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**  
— DEPOSITOS —  
Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Labasa, Tángor.  
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.  
La Extremadura, Manila.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**48 años de existencia**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin**  
de Lafarge de Marsella  
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Torgre es lo mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 3 000 toneladas.  
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:  
**Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona número 5**